



Unidos para proteger el futuro de nuestra niñez y juventud: Mauricio Kuri

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, anunció que enviará al Congreso local y federal un paquete de medidas encaminadas a proteger a las niñas, niños y adolescentes de los riesgos asociados al entorno digital; esto como parte de su compromiso con el bienestar de la infancia. Dichas medidas contemplan:

1. **Regulación del acceso a redes sociales:** Se enviará al Congreso del Estado y al Congreso Federal una iniciativa de ley que prohíba a las empresas de redes sociales otorgar acceso a menores de 14 años. Además se establecerá la obligación de contar con autorización parental para usuarios de 15 a 17 años.
2. **Prohibición del uso de celulares inteligentes en el sistema educativo estatal:** Se propondrá restringir su uso en las instituciones educativas de Querétaro para fomentar una educación integral libre de distracciones.
3. **Incremento de penas por delitos digitales:** Las sanciones para pederastas y acosadores digitales serán endurecidas.
4. **Creación de Zonas Jóvenes:** Se convocará a las y los Alcaldes y a las autoridades deportivas para establecer espacios de convivencia, deporte y cultura que promuevan la interacción saludable y el desarrollo personal.

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2025/02/17/unidos-para-proteger-el-futuro-de-nuestra-ninez-y-juventud-mauricio-kuri/>